

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUDITORA “ARIZ” CIA.LTDA

ACTA 03-01

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de marzo del año 2018, siendo las 11h30 am, en las instalaciones de la empresa AUDITORA “ARIZ” CIA.LTDA., se reúnen las siguientes personas:

No.	SOCIOS	# PARTICIPACIONES	% PARTCIPACION
1	ARELLANO IZA EDISON IVAN	300	10%
2	ARELLANO IZA RITA JANETH	2700	90%
	TOTAL PARTICIPACION	3000	100%

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. ARELLANO IZA EDISON IVAN y como Secretario actúa la Sra. ARELLANO IZA RITA JANETH, en calidad de Gerente General de la Compañía. Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 4.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa AUDITORA “ARIZ” CIA.LTDA., informa que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. La Junta informa que en este periodo fiscal se ha generado utilidades de USD 589.80 acumuladas.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Gerente General, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2017 y sus expectativas para el año 2018.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017. Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impuso su aprobación por unanimidad.

5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaría dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo aprobó favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 12:30pm.



ARELLANO IZA EDSON IVÁN
ACCIONISTA/Presidente



ARELLANO IZA RITA JANETH
ACCIONISTA/GERENTE GENERAL